

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

DÍA QUINCE

LUNES, 8 DE DICIEMBRE DE 2014

**- ORDEN DE LOS ASUNTOS -**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MIÉRCOLES, 3 DE DICIEMBRE DE 2014**
- 2. INVOCACIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Acta del miércoles, 3 de diciembre de 2014
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 2212.
  - b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2212 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes los señores Hernández Montañez, Hernández López, Perelló Borrás, Méndez Núñez y quiles Rodríguez.
  - c. De la Secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 1210 (conf.); 1253 (conf.) y 1254 (conf.), debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
  - d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 1189 (conf.); 1210 (conf.); 1253 (conf.) y 1254 (conf.).
  - e. De la Secretaria del Senado, cuatro comunicaciones, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación de los P. del S. 1189 (conf.); 1210 (conf.); 1253 (conf.) y 1254 (conf.).
  - f. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY 195-2014.-

Aprobada el 27 de noviembre de 2014.-

(P. del S. 1218) “Para instituir el galardón denominado como “MEDALLA A LAS ARTES JACOBO MORALES”, con el propósito de reconocer a los hombres y mujeres, quienes con su excelencia en el quehacer de las artes, especializadas en la cinematografía, radio, televisión, teatro, actuación, dramaturgia, y/o escritura creativa, nos han honrado y distinguido como pueblo.”

## **9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. Del senador José R. Nadal Power, una comunicación, remitiendo un voto explicativo en torno al P. del S. 1210.
- b. De la senadora María T. González López, una comunicación, remitiendo un voto explicativo en torno al P. de la C. 2212.
- c. Del senador Cirilo Tirado Rivera, una comunicación, remitiendo un voto explicativo en torno al P. de la C. 2212.
- d. Del señor Fernando Luis Santiago Cruz, CPA, CIA, Secretario Auxiliar de Administración, Departamento de la Familia, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral, según lo dispuesto en la Ley Núm. 66-2014.
- e. Del señor Jorge Irizarry Vizcarrondo, J.D., Director Ejecutivo Interino, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral, según lo dispuesto en la Ley Núm. 66-2014.
- f. Del señor Sergio Ortiz Quiñones, Comisionado, Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral, según lo dispuesto en la Ley Núm. 66-2014.
- g. De la señora Ángela Weyne Roig, Comisionada, Oficina del Comisionado de Seguros, una comunicación, remitiendo los Estados Financieros Auditados correspondientes al Año Fiscal que finalizó el 30 de junio de 2014, según lo dispuesto en el Artículo 2.040(2) del Código de Seguros de Puerto Rico.
- h. Del señor Harry O. Vega Díaz, Presidente, Junta de Síndicos de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2013, según lo dispuesto en la Ley 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada.
- i. De la señora Elizabeth Valentín Quiles, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de San Sebastián, una comunicación, remitiendo la Resolución Núm. 22, Serie 2014-2015.
- j. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-15-12 sobre el Negociado de Investigaciones Especiales del Departamento de Justicia; y DA-15-13 sobre la Administración de Asuntos Energéticos del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico.
- k. Del señor Luis F. Cruz Batista, Director Ejecutivo, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico para el período 2014-2018, según lo dispuesto en la Ley 238-2004.
- l. Del señor Ángel L. Acevedo Santiago, Contralor, Compañía de Fomento Industrial, una comunicación, remitiendo los estados Financieros Auditados 2013-2014, según lo dispuesto en la Ley Núm. 188 de 11 de mayo de 1942, según enmendada.
- m. Del Honorable Orlando Ortiz Chevres, Alcalde, Municipio de Naranjito, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico para el período 2014-2018, según lo dispuesto en la Ley 238-2004.

- n. Del señor Manuel Clavell Spitché, JD., Ph. D., Director, Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral, según lo dispuesto en la Ley Núm. 66-2014.
- o. De la señora Ivelisse Reyes González, Comisionada Interina, Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral, según lo dispuesto en la Ley Núm. 66-2014.
- p. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dar el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles, 3 de diciembre hasta el lunes, 8 de diciembre de 2014.

#### **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péssame)

#### **11. ASUNTOS PENDIENTES**

#### **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

#### **13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

#### **14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 8 DE DICIEMBRE DE 2014)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 4825

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico felicite efusivamente a la doctora Lourdes Ramos, al ser designada para un término de cinco (5) años a la Comisión Acreditadora de la Alianza Americana de Museos (AAM, por sus siglas en inglés).”

Moción Núm. 4826

Por el señor Seilhamer Rodríguez y Delegación del Partido Nuevo Progresista:

“Para que el Senador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame a nuestra compañera, la Senadora Margarita Nolasco Santiago y demás familiares, por el lamentable fallecimiento de su querido hermano, Víctor Nolasco Santiago.”